

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 12.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

La Puchera

Los amantes de la buena literatura están de enhorabuena. El insigne novelista santanderino les ha dado *les etrennes* aunque con el retraso de algunos días. No es mal año el que empieza con una novela de Pereda y mas si esta se llama *La Puchera*.

La Puchera es hermana de *Sotileza*, ha nacido como ella en la montaña y respira el aire vivificante del Cantábrico. Pereda no se encuentra bien en la corte, su naturaleza no se plega facilmente a esa vida artificial que la Administración pública y el arte en sus mas refinadas quinta esencias contribuyen a crear y en la que el gran mundo vive como el pez en el agua, por eso *La Montañesa* resultó un libro admirablemente escrito, pero falso desde la primera a la última página. Ni aquello es Madrid, ni aquellas son las gentes que van a lucir sus trenes en el Retiro y la Castellana, ni aquellas son las gentes que acuden a las *maníes* de los marqueses de La Puente y Sotomayor, ni aquellas son las gentes que se reunen en el teatro Real.

Quando la antipatía y la mala voluntad se cruzan, se enturbian los ojos hasta el punto de convertir en objetos indignos lo que pueden ser muy bien prendas dignas de estimación. No es esto decir ni mucho menos que la vida del gran mundo madrileño esté exenta de lunares, no, los tiene y no pequeños por cierto, pero cuandolas cosas se pintan, no como ellas son, sino tal como nosotros las vemos a través de prejuicios que forja la imaginación, entonces no impresiona la pintura mas que a aquellos temperamentos hermanos del del autor y el efecto que deseaba el artista está muy lejos de producirse, es como si el pintor padeciera el daltonismo y no supiera distinguir de colores.

Pero esa enfermedad que Pereda sufre en cuanto tiene que habérselas con Madrid y con la vida cortesana, desaparece en cuanto escoge como campo de sus observaciones la montaña de Santander y sus habitantes, allí Pereda vuelve a ser no solo el escritor de siempre, sino el novelista extraordinario, porque allí conoce palmo a palmo el terreno que pisa, y no hay sendero que él no haya recorrido, ni riachuelo, ni arroyo que no conozca, ni playa en que él no haya asentado su planta; y como su espíritu observador indaga con poderosa fuerza, ni el mar ni la tierra tienen secretos para él y conduce al lector por aquellos vericuetos y por las revueltas sinuosidades de la ría con la seguridad del mas experto guía o del mas hábil remero de la costa.

Y lo mismo que conoce la topografía, conoce las gentes de la comarca y sabe pensar y sentir como ellas y aun pudiera decirse casi, casi,

que piensa y siente como ellas, solo que piensa mas alto y siente mas hondo, por la diferencia de cultura que existe entre él y la sociedad que le rodea. Salvo el arte exquisito con que Pereda traza las figuras y los paisajes de sus novelas, y traba los capítulos del libro para llevar al lector encantado con su mágica palabra al desenlace del mismo pudiera creer este que escuchaba la narración de boca de alguno de esos viejos que en todas las aldeas existen y que son la crónica viviente de la localidad.

Hay en la pintura de los caracteres de las novelas de Pereda, amor y odio como hay en las historias populares. El narrador se deja arrastrar por la simpatía ó antipatía que le domina y sus figuras resultan con un relieve marcadísimo. Los que son buenos, lo son a carta cabal, los malos no tienen desperdicio. *El Lebrato* y su hijo son honrados a conciencia, nobles y francos como ninguno, ni en sus palabras, ni en sus acciones, hay sombras de doblés y eso que son explotadas indignamente por *El Berrugo* que tras de haberles arruinado, se goza en la miseria a que les ha reducido su codicia.

El padre, con la prudencia del hombre que tiene experiencia de la vida, el hijo con la impetuosidad propia de sus pocos años y su corteidad con Pilara, son dos tipos hermosos, personificación de la honradez que se esconde bajo la ruda corteza de las gentes de la costa, labradores y pescadores a un tiempo.

Pilara ó Inés completan el cuadro, son dos mujeres de condición bien diversa por su nacimiento, por su educación, por su vida y hasta por su aspecto físico, pero son dos almas gemelas, expresión acabada de lo que es la mujer para el autor. Sin violencia ninguna podría hacerse la sustitución respectiva de sus almas como hizo Teophile Gautier en su preciosa novelita *Avatar* solo que aquí en vez de producirse como en la obra del novelista francés situaciones violentas por no acomodarse el espíritu a su nueva vestidura, Pilara obraría lo mismo que Inés ó Inés haría lo mismo que Pilara. Una y otra figura tienen tal atractivo que todo hombre honrado fuera cualquiera su condición no tendria inconveniente en unir su suerte a la de una de estas dos mujeres; tal es el cariño con que Pereda las ha dibujado.

En cambio forman contraste y contraste extraordinario, las repugnantes figuras del *Berrugo*, *la Galusa* y *Marcones*, en todos tres no hay ni un asomo de honradez. Cruz se llamaba la mujer de D. Baltasar (a) *el Berrugo*, y en verdad que no fué pequeña la de vivir con este hombre tan infame que la asesinó cobardemente a fuerza de malos tratamientos, entregándola sin defensa ninguna en manos de su criada *la Galusa*, sirvienta y mancha de tan insigne personaje; y lo que pasó con la madre hubiera pasado con la hija (Inés) si no

hubiera tenido esta para defenderse el amor de Tomás Quicanes que la inspiró la resolución de abandonar aquel antro, que era su casa paterna. *Marcones* el seminarista corrompido, sobriño de *la Galusa* que pone sitio al dinero de D. Baltasar queriendo conquistar a Inés es un tipo tan repulsivo como los otros dos. Tan cargadas de tinta están estas tres figuras que parecen trazadas con verdadero ensañamiento como si el autor tuviera que vengar agravios de ellos.

Este es indudablemente para mí el lunar de la novela porque gentes de condición como *el Lebrato* y su hijo, Pilara e Inés son más fáciles de concebir como realidades vivas que no D. Baltasar, *la Galusa* y *Marcones*. No hay hombre ni mujer por malvados que sean que no tengan algún sentimiento bueno, alguna intención honrada, algo en fin que les haga parecer en un momento hermanos de los demás hombres, aunque de ordinario sea su conducta contraria a todas las leyes divinas y humanas; por eso es fuerza declarar que Pereda ha visto estas figuras no como ellas son sino tal como las hace concebir el odio y la mala voluntad de quien cayó en las arteras redes de los malvados. Pereda puede muy bien no tener agravios que vengar, pero Pereda ha sido en esta ocasión el eco de esos odios y esas antipatías.

De los personajes de primera fila es quizá Tomás Quicanes el más endeble de todos, es una figura de similar; podrá haber existido pero no tiene la contextura de los demás, carece del vigor y de la entonación de los hasta aquí nombrados y es con la figura del bueno de D. Elias la parte artificial de la novela.

Tiene *La Puchera* escenas magistralmente trazadas, la pesca en la Arcillosa, la siega en heredades de D. Baltasar, la fiesta de San Roque, todas ellas, pudiera decirse, no dejan nada que desear al más escrupuloso y revelan que su autor sigue siendo para honra de las letras españolas uno de nuestros primeros novelistas; en mi opinión aunque ella sea insignificante el primero de todos y eso que el castigo providencial de D. Baltasar que ocurre tan a tiempo y tan a gusto de todos parece cosa de novela como dice el mismo autor haciendo la crítica de las malas novelas.

Salamanca 24 de Enero de 1889.

LORENZO BENITO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 24 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

De escasisima importancia son las noticias que en las primeras horas del día, arroja la población de Madrid.

La mas importante es la que se refiere a la

inauguración del templo de San Francisco que después de la restauración ha quedado convertido en un verdadero museo que ofrece gallarda muestra del desarrollo que la pintura religiosa ha alcanzado en nuestros días.

La fiesta de hoy si ha carecido de la severidad propia de las ceremonias del culto católico ha resultado brillantísima desde el punto de vista artístico.

La concurrencia numerosísima y escogida.

De política poco ó nada se ha hablado. El discurso pronunciado ayer por el Sr. Martos, no fué como el del año pasado un exabrupto democrático sino una sencilla felicitación en estilo arcaico y artificioso.

Tampoco el del presidente del Senado pasó los límites de una breve y respetuosa felicitación.

El consejo de ministros que se celebró ayer en el ministerio de Estado después de la ceremonia de palacio, careció de importancia.

En él fué nombrado gobernador de Málaga el Sr. Oliver, redactor de *El Resumen*, se amplió un tanto el alcance del indulto por delitos políticos y se trató algo acerca de asuntos de Hacienda y Ultramar.

Hoy se ha reunido nuevamente el consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

La sesión del Senado se ha suspendido hoy y lo mismo debiera haberse hecho en el Congreso, donde apenas hay dos docenas de diputados.

Con tan escaso público se continuará el debate en suspenso desde anteayer, sobre reformas militares.

En los pasillos el único tema de las conversaciones es la conveniencia ó inconveniencia del nombramiento de capitán general, cargo que ha quedado vacante con la muerte del marqués de Miravalles.

Aunque la ley está terminante en este punto puesto que de un modo taxativo se previene en ella el número de capitanes generales que deben existir en el ejército, no faltan personas competentes que afirmen la necesidad legal de cubrir la vacante última.

En el caso de que este nombramiento se hiciera al fin, el Sr. Lopez Dominguez es el general que cuenta con mas probabilidades de éxito.

Tal vez el general, si obtuviese esta prebenda, modificaria sus últimos entusiasmos.

Y si no á las pruebas me remito.

A última hora se asegura que la hermana del Sr. Castelar se encuentra de tanto peligro que no hay esperanza de poder salvarla.

La señora marquesa de Pidal y el señor marqués de la Habana estan bastante mas aliviados de sus respectivas dolencias.

Nada mas ocurre que merezca ser contado, en el momento de escribir estas cuartillas.

Hoy es uno de los muchos días que forman la desesperación de los periodistas.

Zeda.

Sección de Tribunales

Por robo de dos bueyes, llevado á cabo en la noche del 29 de Febrero pasado en el pueblo de Campo de Peñaranda y de cuyo delito se culpaba al procesado, se trataba en el primero de los juicios celebrados hoy en la Audiencia.

Verificadas las pruebas testifical y documental, reformó conclusiones el Fiscal Sr. Usera, que

mantuvo en un breve informe, que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, considerando el hecho de autos como hurto.

El defensor Sr. Caballero, con gran conocimiento de la materia penal pertinente al caso, fundado en el resultado de la prueba, solicitó en un buen informe, la absolución del procesado, con los demás pronunciamientos favorables.

El segundo juicio fué de conformidad, por cuya causa nada decimos.

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de esta Capital, contra Blás Martín Toribio, por desobediencia.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Velasco. Procurador, Sr. Cimas.

2.ª Sumario instruido en el Juzgado de Ledeña, contra Francisco Sendín y otros, por hurto.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado, Sr. Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Hernandez (D. Dionisio.)

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Policarpo, Paula y Teógenes

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'16; pónese, 5'10.—Luna: sale 3'40 de la mañana, pónese 1'25 de la tarde.

Ayuntamiento

Sesión del día 23 de Enero de 1889.

(Conclusión)

El Presidente: cumpliendo el acuerdo que tomó en la sesión anterior el Ayuntamiento, se ha apercibido severamente al Arquitecto municipal para que en lo sucesivo se abstenga de hacer afirmaciones como la relativa á que era de cuenta de la Corporación el retirar de las calles los escombros sobrantes de la colocación de las tuberías.

Se dá lectura á un oficio del Arquitecto municipal solicitando que se le levante el apercibimiento en virtud de las razones (?) que expone.

Antes de continuar, seanos permitido demostrar nuestra extrañeza por el pretencioso contenido del oficio del Arquitecto. ¿Quién es él para prejuzgar una cuestión de derecho? ¿Qué conocimientos jurídicos son de suponer en una persona que posee únicamente el título de Arquitecto? ¿Quién le ha reconocido competencia al Arquitecto municipal para interpretar las cláusulas de un contrato?

(Proponemos al Ayuntamiento que acuerde suprimir la plaza de abogado consultor de la Corporación y que en adelante desempeñe este cargo el Arquitecto actual.)

Es cierto—dice en su oficio el Arquitecto—que según la condición 12 del pliego de condiciones con arreglo al cual se verificó la subasta para la colocación de la tubería, es obligación del contratista retirar de las calles los escombros sobrantes hasta dejarlas expeditas, más como no quiera que no se diga qué remuneración vá á obtener por dicho servicio, de aquí que deba de entenderse, teniendo tambien en cuenta la condición 16, que al contratista no es á quien corresponde retirar dichos escombros y si por tanto al Ayuntamiento. Dice tambien que á la Corporación le ha convenido limpiar por su cuenta las calles pues los intereses que le están encomendados han resultado beneficiados....

Esto nos pareció que se decía en la segunda par-

te del oficio, de modo y manera que vá á resultar, que el Arquitecto se ha hecho acreedor, no á ser reconvenido, sino á que se le conceda una gratificación.

(Entre parentesis: ¿se nos podría decir quién fué la persona que redactó el pliego de condiciones para la subasta de la apertura de zanjas y colocación de tubería? Acaso este dato fuera de importancia en la ocasión presente para que el Ayuntamiento pudiera resolver la cuestión con mejor acierto.)

El Sr. Lopez Alonso, que califica de absurdo cuanto dice en su oficio el Arquitecto, afirmación que prueba alegando varias razones, es de opinión que no debe levantarse el apercibimiento.

El Sr. Velasco dice que debe seguirse el expediente que ha comenzado á instruirse para poner de relieve quien sea la persona que haya faltado. Dice además, que debe de informar el abogado de la Corporación acerca de á quien correspondía retirar los escombros de las calles, para lo cual se le remitirá el pliego de condiciones y cuantos antecedentes existan acerca de la colocación de la tubería.

Se acordó, en vista de otro oficio del Arquitecto, interesar al Sr. Mirat para que inmediatamente se proceda á la medición de la tubería para hacer la liquidación general.

Segun manifestación del Presidente, una desgracia de familia ha impedido al Sr. Mirat ponerse á disposición de la Comisión de Obras, para proceder á practicar dicha operación.

El Secretario dá lectura á la circular inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 19 de los corrientes, sobre la distribución que se ha hecho entre los ocho partidos judiciales de la provincia de las 10.000 pesetas que el Gobierno de S. M. tuvo á bien conceder del fondo de calamidades públicas á favor de los pobres de la provincia. Se acordó proceder conforme á lo prevenido á la distribución de la suma que ha correspondido á esta capital.

Se acordó, de conformidad con lo informado por la Comisión correspondiente, desestimar por ahora una instancia de D. Jesús Fernandez del Campo que solicitaba una parcela de terreno al sitio de San Vicente.

No habiéndose presentado reclamación alguna á las listas de concejales y mayores contribuyentes para la elección de senadores se acordó aprobar estas.

Quedó acordado que informara la Comisión de Padrones y Estadística acerca de las siguientes mociones hechas por el Sr. Carnero: que se graven en una lápida que habrá de colocarse en la plazuela de la Libertad las dos fechas memorables que existian en el monumento que hasta ha poco hubo en el centro de aquella, y que se dé á una calle el nombre de D. Julián célebre guerrillero de Salamanca en la guerra de la Independencia.

Prévia moción hecha por el Sr. Lopez Alonso, se acordó que la Comisión de Obras examine los nuevos inodoros para ver si estos se hallan contruidos con arreglo al pliego de condiciones que sirvió la subasta.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A causa de un voráz incendio quedó reducida á cenizas dias pasados, una casa del pueblo de Villanueva de los Pavones.

Se cree que el siniestro fuera casual.

El día 28 de Febrero próximo tendrá lugar ante la Dirección de Administración local la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Ayer publicó *La Gaceta Oficial* el correspondiente anuncio.

Leemos en *La Correspondencia de España* que los artistas, coros y orquesta bajo la dirección del maestro español, Sr. Bretón, ensayan *Los Amantes de Teruel*, drama lirico de que es autor tan reputado maestro.

Por real decreto del ministerio de Hacienda ha sido nombrado ordenador de pagos del ministerio de Estado D. Inocente Ortiz y Casado padre del Gober-

nador civil de esta provincia, que venia desempeñando la plaza de jefe de la sección central de recaudación.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará la Academia de Ciencias físicas la tercera de sus conferencias ordinarias en el presente curso, disertando el académico D. Evaristo Serrano Rosales sobre el tema «El vapor y sus aplicaciones.»

«Se espera en Salamanca la llegada del Sr. Romero Girón con propósito de entablar litigio pidiendo la nulidad de la memoria testamentaria de los condes de Crespo Rascón, fundadores de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de aquella provincia y de Piedrahita y Arévalo.»

Con esta noticia se descuelga ayer *La Correspondencia de España*.

El Gobernador civil de la provincia en uso de las atribuciones que le están conferidas por el art. 62 de la vigente Ley provincial, ha dispuesto convocar á la Diputación provincial á reunión extraordinaria para el día 4 de Febrero próximo, á las 12 de su mañana, en el Salón de sesiones de dicha Corporación para que pueda ocuparse de los asuntos siguientes:

- 1.º Formación del presupuesto adicional al ordinario en ejercicio.
- 2.º Cuenta de los gastos comunes del Correccional y Cárcel de partido de esta Capital.
- 3.º Contestación de los Profesores de las Escuelas Normales de Maestros, sobre pago del descuento de sus sueldos.
- 4.º Solicitud del Ayuntamiento de los Villares de la Reina para la recomposición del camino que de esta Capital conduce á dicho pueblo

Inspirado en una elevación de miras, que de seguro aplaudirán propios y extraños, el Gobernador interino, D. Ricardo Torroja, publica en el *Boletín* de hoy una patriótica cuanto razonada circular encaminada á hacer efectivos en breve plazo los descuentos que infinidad de pueblos de la provincia tienen por las atenciones de la primera enseñanza. Dicho documento revela en la digna autoridad del señor Torroja un esmerado celo por todos los servicios que le están encomendados y una justísima tendencia á que la benemérita cuanto sufrida clase de maestros, no se halle expuesta á las eventualidades de la morosidad de los contribuyentes en satisfacer lo que por recargos municipales deben pagar aplicables al pago de las atenciones de la primera enseñanza, tendencia que sin duda alguna ha sido y es la del Gobierno de S. M. interpretada fielmente por el señor Torroja, á quien con tal motivo enviamos nuestros más cumplidos plácemes.

Mañana á las diez se procederá en la Catedral Nueva á la clausura de la urna que guarda los restos de San Juan de Sahagún que, como nuestros lectores saben, fué abierta para extraer los que se remitieron á S. S. el Papa León XIII.

Recomendamos á nuestros lectores el Lavadero de San Gerónimo, cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente, pues la prontitud, perfección y economía con que en dicho establecimiento se hace el lavado de ropas son las mejores garantías en abono del mismo.

Mas notas perdidas.—Agotada la 2.ª edición de la elogiada colección de *Cantares*, que lleva este título, original del laureado poeta D. Narciso Diaz de Escobar, dentro de breves dias quedará á la venta la nueva edición económica.

La popularidad que estos *Cantares* van alcanzando en España, es su mejor recomendación.

Precio de cada ejemplar una peseta. A los señores libreros se les hará una rebaja importante.

Dirigirse al editor D. Andrés Trani, administración de *El Ateneo*.—Málaga.

Vacantes.—La plaza de Secretario del Ayunta-

miento de Ventosa del Rio Almar, dotada con 625 pesetas anuales y 125 para auxiliar si conviene al agraciado.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de diez dias á contar desde el de hoy.

VARIEDADES

Rimas.

V

Mi corazón que há poco tranquilo estaba, late con violencia no acostumbrada.

Mi espíritu se agita, brotan mis lágrimas.....

Del placer los efluvios, de amor las ansias, penetran hasta el fondo de mis entrañas.

Nacer siento en mi pecho dulce esperanza.....

¿Qué es esto?... Es el recuerdo de su mirada.

VI.

¿Porqué, mujer, porqué te he conocido?

¿Porqué, dime, has venido

A turbar de mi alma

La escasa paz y la inconstante calma?

¡Miserable de mí, que voy uncido

Al carro de tu espléndida hermosura,

Sin poderme explicar, aunque lo intento,

Si está mi pensamiento

Atacado de amor ó de locura.

¿Me amarás algún dia? No lo espero.

Es más ¡y aunque te asombre! No lo quiero.

R. B.

Sección telegráfica

¡Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 25, 5 tarde.

Ha fallecido la marquesa de Pidal.

Probablemente esta tarde continuará la interpelación sobre el asunto Mora.

Acentúase la actitud hostil de los Yankees á consecuencia del conflicto ocurrido en Samoa.—Zeda.

CORREOS.—F. F. V., Madrid.—Parada caja. Mande pruebas revolución.—R.

LAVADERO DE SAN GERÓNIMO

Este Establecimiento, situado como la higiene aconseja, á gran distancia de los desagües de la población, que generalmente arrastran en su curso gérmenes de muchas epidemias, acaba de ser dotado de una nueva galería de lavaderos de agua caliente de chorro constante, siendo esta mejora de gran utilidad por la economía de jabón, trabajo y duración de la ropa.

Coladas higiénicas y muy económicas, recomendadas por los médicos como medio preservativo, quitando á la vez toda clase de manchas.

Abonos á precios reducidos.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

Alerta con los intrusos

Si hubiéramos de atender tan solo á miras interesadas no nos ocuparíamos de estos seres conocidos con el nombre de curanderos, ya que por un enfermo que nos quitan y gracias á la Divina Providencia sale de sus manos sano, son en gran número los que acuden al campo de la medicina despues de haberse dejado seducir por engañosas promesas de curación y haber estado sujetos á las mas extravagantes y disparatadas órdenes de estos miserables traficantes de la salud, viniendo á nosotros en un estado fatal los mas y necesitando por lo tanto de larga y costosa medicación lo que en su principio hubiese sido facil y pronto de curar pero un deber de conciencia nos impulsa á dar la voz de alerta con los intrusos y á recomendar eficazmente el uso de los **Grageas Saez** al primer síntoma que se observe de afección á las vias urinarias pues así se conseguirá la curación pronta y radical. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.



Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR

Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rua, número 18.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: barato.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (15 antes Lonja de la Cárcel), número

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

Sociedad Cooperativa

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 59 de los estatutos de esta Sociedad se celebrará Junta general á las 3 de la tarde del dia 27 de los corrientes en el Ateneo Salmantino de esta ciudad.

Salamanca 18 Enero de 1889.—El Secretario, Eduardo Verastegui.

SE VENDE la casa-tahona Ronda de Santispiritus número 77.—Darán razón, Navio 13.

Estéban Hermanos, impresores

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de las simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y difíciles digestiones; afecciones hepáticas, congestiones y estado catarrales del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Establecimiento DE AGUAS AZOADAS de Valladolid

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

MÉDICO PROPIETARIO, D. EMILIO DE CASTRO.—Al hacerme cargo de este establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones, las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo por otra parte incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la *tos-ferina*, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El establecimiento está abierto todo el año, mañana y tarde.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ver el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrós crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

CASA MATHIEU-PLESSY
PARIS — 11, rue de Chuny — PARIS
TINTA DE TODOS COLORES
TINTA VICTOR HUGO



En adelante no gaste
otra tinta que esta *Victor Hugo*

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS De España y de Portugal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta Ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NUM. 47, PRAL.
HORAS DE CONSULTA
Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4

PARSONS GRAEPEL Y STURGEES
(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16
Depósito, Claudio Coell 43.
Madrid

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.
Sucursales en Valladolid, Acera de Recoletos 6.



CALENTORAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotuianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CAFE

MARRUBIO NEGRO ANDRÉS

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MADRID

depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

COLORES DE NUEVAS

NUEVA KEMNISA

DOMENECH

BIBLIOTECA INFANTIL

NUEVA KEMNISA DOMENECH

BIBLIOTECA INFANTIL

NUEVA KEMNISA DOMENECH

BIBLIOTECA INFANTIL

